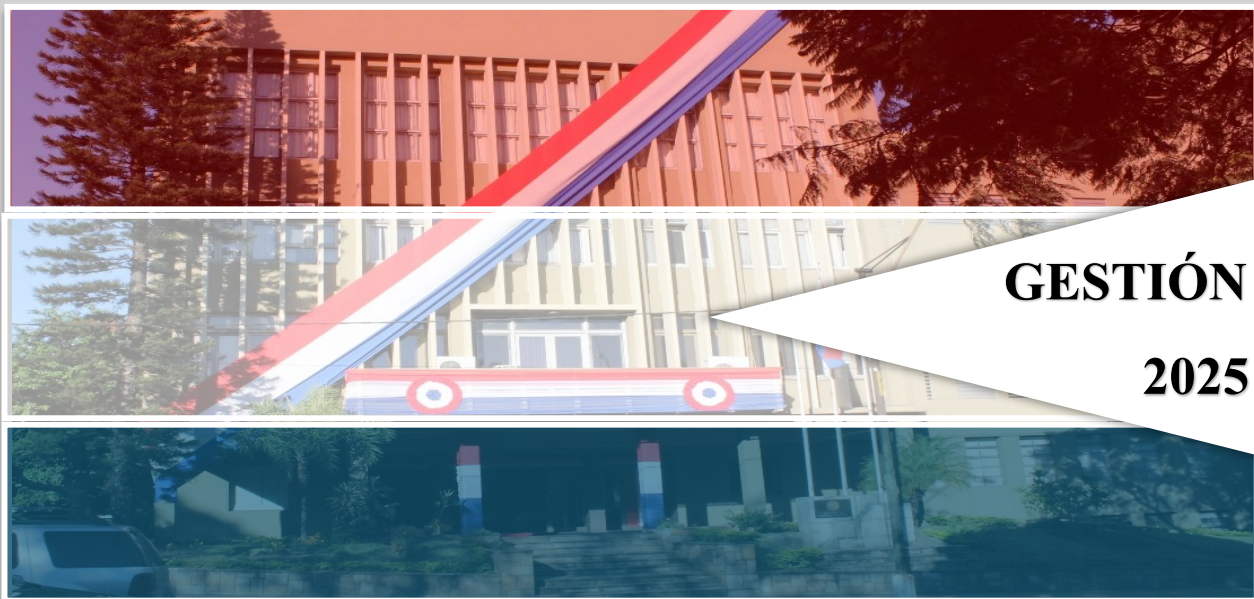




MINISTERIO DE
**DEFENSA
NACIONAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÃ
ÑANGAREKO**
MOTENONDEHA

INFORME



**GESTIÓN MDN
2025**

DEFENSA PARA EL DESARROLLO

Dirección de Planificación y Proyectos



DIGEPE

mdn.gov.py

[planificacionyproyectos @mdn.gov.py](mailto:planificacionyproyectos@mdn.gov.py)

Asunción, Paraguay

PRINCIPALES ACCIONES DEL MDN DURANTE EL AÑO 2025

1 Fortalecimiento de la Defensa Nacional con la optimización de las capacidades operativas de las FFAA de la Nación en el marco de la implementación de la Política Nacional de Defensa y del Plan Estratégico Seguridad para el Desarrollo.

2 Proyección Internacional de la Defensa Nacional mediante alianzas estratégicas con impacto en la Seguridad Nacional, la profesionalización del personal y la consolidación del rol institucional en el ámbito nacional e internacional.

3 Incremento de la cooperación y coordinación interinstitucional de la Defensa Nacional en contribución a la Seguridad y al Desarrollo del país.



El ejercicio 2025 ha sido un período de consolidación estructural, fortalecimiento normativo, modernización y fortalecimiento de la capacidad de administración institucional. Con visión estratégica y compromiso con la excelencia en la gestión pública, la institución ha sustentado su accionar en una planificación estratégica certificada y en una gestión orientada a resultados, con activa articulación interinstitucional e internacional.

El Ministerio de Defensa Nacional de la República del Paraguay desarrolla su accionar conforme a los lineamientos establecidos en los principales documentos estratégicos del Sector Defensa, entre los que se destacan:

- Constitución Nacional
- Plan Nacional de Desarrollo (2020 – 2030)
- Política de Defensa Nacional (2019 – 2030)
- Política Militar (2019 – 2030)
- Plan Estratégico “Seguridad para el Desarrollo” (2023 – 2028)
- Plan Estratégico Institucional PEI 2025-2028 MDN.
- Plan Estratégico Institucional TESAREKO MOMBYRY II (2023 – 2053)

A continuación, los principales logros del período correspondiente al año 2025 del Ministerio de Defensa Nacional:

1. Planificación Estratégica Institucional

El Ministerio de Defensa Nacional alcanzó un hito institucional relevante con la actualización para la certificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028 por parte de la Dirección General de Planificación del Viceministerio de Economía y Planificación.

El PEI 2025–2028 se encuentra alineado al sistema nacional de planificación, incorporando enfoque de gestión por resultados, indicadores verificables y mecanismos de seguimiento periódico.

2. Articulación con la Planificación Nacional

En cumplimiento del Plan Estratégico 2023–2028 “Seguridad para el Desarrollo” del Consejo de Defensa Nacional (CODENA), se remitieron informes trimestrales sobre el desempeño de los indicadores del sector Defensa y Seguridad.

En el marco del proceso de construcción del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2050, el Ministerio participó mediante la designación de puntos focales técnicos y la intervención en talleres de validación para la definición de objetivos estratégicos sectoriales.

Esta participación permitió asegurar la coherencia entre el planeamiento sectorial de defensa y la planificación nacional de largo plazo.

3. Gestión Institucional y Profesionalización

Se encuentra en proceso de elaboración y presentación el proyecto del Plan de Carreras para funcionarios civiles del Ministerio de Defensa Nacional, orientado a establecer criterios objetivos de progresión profesional, fortalecer la estabilidad institucional y promover la meritocracia.

En materia de modernización tecnológica, se aprobaron y lanzaron las Políticas de Ciberdefensa y Ciberseguridad para las Fuerzas Armadas de la Nación, incorporando lineamientos de prevención, detección, respuesta ante incidentes cibernéticos.

Asimismo, se destacan las siguientes acciones:

- Elaboración del Plan Operativo Institucional (POI).
- Elaboración del Manual de Organización y Funciones (MOF).
- Elaboración del Glosario de términos TIC, Ciberseguridad y Ciberdefensa.
- Capacitación del personal en el Comando de Defensa Cibernético, en la Ciudad de Brasilia-Brasil.
- Participación del CXXVII Congreso Iberoamericano de Seguridad de la Información realizado en el Centro Paraguayo Japonés.
- Capacitación del personal en prevención y detección de amenazas con herramienta WAZUH.
- Participación del Ejercicio “SOUTHERN DEFENDER” a cargo del Comando Sur de los Estados Unidos y de la Guardia Nacional de Massachusetts.
- Participación del ORACLE COMMUNITY TOUR 2025.

4. Cooperación Internacional y Operaciones de Paz

La República del Paraguay, por medio del Ministro de Defensa Nacional, ejerció la Presidencia Pro Tempore de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (RELACOPAZ) y fue sede de la III Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (ALCONU), desarrollada en Asunción.

Durante este período se logró la institucionalización formal de RELACOPAZ mediante resolución ministerial, la aprobación de la Declaración de Asunción 2025 con el lema “Fortalecer la paz” y la consolidación de mecanismos de coordinación regional.

Se fortaleció la articulación técnica con organismos especializados del sistema de Naciones Unidas, promoviendo estándares internacionales en capacitación, perspectiva de género y sostenibilidad ambiental en operaciones.

En la III Conferencia ALCONU 2025, el Paraguay transfirió la Presidencia Pro Tempore a la República Oriental del Uruguay (2026–2027), asegurando la continuidad institucional y la proyección de los objetivos alcanzados.

5. Gestión QBRN y Seguridad Radiológica

Se avanzó en la creación del Plan Nacional para Emergencias Químicas, estructurado en fases de planificación, coordinación, respuesta y análisis técnico-forense.

Asimismo, se conformó el esquema interinstitucional para el Plan Nacional de Respuesta a Emergencias Radiológicas (PN-RER), con participación de las instituciones competentes del Estado.

Se gestionó asistencia técnica internacional para la elaboración de la hoja de ruta correspondiente y se fortalecieron las capacidades nacionales mediante capacitaciones especializadas en el ámbito de las armas de destrucción masiva.

Se fortalecieron la modernización de capacidades, la cooperación interinstitucional y la ampliación del alcance técnico-operativo.

La CONAPREB reafirmó su posición como organismo técnico de referencia del Estado paraguayo, elevando estándares de bioseguridad, biocustodia y protección de infraestructuras críticas.

Durante el año se ejecutó un programa formativo sin precedentes. Se desarrollaron sesiones sobre manejo seguro de agentes QBRN-E, así también en coordinación con el CICTE-OEA, se llevó a cabo el Curso Nacional de Bioseguridad y Biocustodia en laboratorios.

6. Gestión Jurídica Institucional

Se registraron avances normativos y contractuales de alto impacto institucional:

* Reglamentación de la Ley N.º 7083/23, relativa a la indemnización de los conscriptos afectados los días 2 y 3 de febrero de 1989. La nueva reglamentación permite la prosecución de los expedientes administrativos para el cumplimiento efectivo de la citada Ley, dotando de seguridad jurídica y orden procedimental al proceso indemnizatorio.

* Suscripción de Contratos de Comodato – Cesión de uso parcial de inmuebles institucionales, en el marco del Proyecto de Modernización y Construcción de Escuelas Modelo impulsado por el Gobierno Nacional, comprendiendo inmuebles ubicados en el Comando de Artillería (Paraguarí), Escuela de Infantería (Chaco) y Regimiento de Caballería N.º 2 (Pilar).

* Firma de Convenios de Pasantías Curriculares para alumnos del Instituto de Idiomas con la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) y la Agencia Espacial del Paraguay, promoviendo la formación práctica y la cooperación interinstitucional.

* Suscripción de Contrato de Alquiler con la firma GPSA sobre el inmueble Estancia Pedernal, propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, destinado a la producción de arroz en aproximadamente 15.000 hectáreas, lo que permite la generación de recursos institucionales (Fuente 30).

7. Gestión del Talento Humano y Modernización Administrativa

En el marco de la modernización institucional, se logró la implementación gradual del Legajo Electrónico de los Servidores Públicos activos del Ministerio de Defensa Nacional.

Esta herramienta permite la digitalización y centralización de la documentación funcional, mayor trazabilidad en los procesos administrativos, optimización de tiempos de gestión y fortalecimiento del control interno.

8. Defensa para el desarrollo

Durante el 2025 se continuó instalando el concepto de Defensa para el Desarrollo mediante conferencias magistrales y reseñas histórico-musicales, con el acompañamiento de la Embajada Artística del Ministerio de Defensa Nacional, brindando un espacio de reflexión sobre la memoria histórica y la identidad nacional.

Esta actividad de difusión está dirigida a diversos sectores de la sociedad civil y militar en todo el territorio.

9. El reconocido y prestigioso Instituto Superior de Idiomas

Un avance muy importante fue la apertura del Concurso Público de Oposición para contratar docentes de idiomas. La convocatoria apunta a profesionales universitarios con al menos dos años de experiencia comprobada en el área y formación en didáctica universitaria con el propósito de mantener el alto nivel académico de la mencionada casa de estudios, que en el año 2025 cerró exitosamente con el egreso de 358 nuevos técnicos superiores en los diferentes idiomas que ofrece.

10. Derechos Humanos y Género

En el marco del fortalecimiento institucional en Derechos Humanos y Género, se ejecutó un programa integral de capacitación sobre “Abuso de Autoridad” dirigido a cadetes y personal de la Academia militar “Mcal Francisco Solano López” (ACADEMIL), Liceo Militar “Acosta Ñu” (LICEMIL), Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza (CIAERE), Dirección de Servicio Agropecuario (DISERAGRO), el Regimiento Escolta Presidencial (REP) y la Escuela de Formación de Sub Oficiales de la Armada (EFSOA).

Se han desarrollado jornadas de sensibilización sobre la prevención del VIH/SIDA y la no discriminación en comandos estratégicos y centros asistenciales como el Hospital Central de las FF.AA.

Asimismo, se garantizó la representación nacional en la Reunión Regional de Comisiones de Derecho Internacional Humanitario.

11. Gestión de Infraestructura, Patrimonio y Defensa de Propiedades

En el periodo correspondiente, las acciones se orientaron a la regularización territorial, la digitalización de activos y la defensa jurídica de las propiedades del Estado bajo administración del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), bajo los siguientes lineamientos:

- **Actualización de Infraestructura:** Se concluyó con éxito el relevamiento técnico y la digitalización de planos del edificio sede del MDN, abarcando estructura, mampostería y aberturas, lo que permite contar con una base de datos actualizada para futuras intervenciones.
- **Regularización Territorial y Aplicación Normativa:** En cumplimiento de la Ley 7083/23, se coordinó con el MUVH y la Municipalidad de Villa Hayes la digitalización del tejido urbano de la Finca N° 916, paso fundamental para la formalización de asentamientos. Asimismo, se emitieron informes técnicos (N° 15/2025) para la fijación de cánones de arrendamiento en zonas estratégicas de dicha finca.
- **Defensa Judicial y Soporte Pericial:** Se brindó apoyo técnico de alta precisión a la Procuraduría General de la República mediante el uso de vuelos de dron y georreferenciación para el seguimiento de juicios de reivindicación en Villarrica (Exp. 3/2022) y San Pedro. Estas herramientas fueron determinantes para la identificación de ocupantes y la preparación de diligencias preparatorias de desalojo en áreas silvestres protegidas (Finca N° 18.215).
- **Cooperación Interinstitucional:** Se dio respuesta a los requerimientos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en el marco de la ejecución de las obras en la Ruta Nacional PY12, facilitando la documentación para el catastro y avalúo de las propiedades afectadas en el Lote 4.

Logros del período correspondiente al año 2025 del Ministerio de Defensa en conjunto con las Fuerzas Armadas de la Nación

En consonancia con el Plan Estratégico 2023–2028 “Seguridad para el Desarrollo” del Consejo de Defensa Nacional (CODENA) y el Plan Estratégico Institucional de las Fuerzas Armadas de la Nación “TESAREKO MOMBYRY II” 2023–2053, el Ministerio de Defensa Nacional orienta su gestión hacia la consolidación de un sistema de defensa moderno, eficiente y articulado.

Ambos instrumentos estratégicos establecen un marco común de acción que impulsa el fortalecimiento, reestructuración y modernización y de las capacidades operativas, logísticas y tecnológicas de las Fuerzas Armadas, asegurando su preparación integral para responder de manera eficaz y oportuna ante las amenazas a la Defensa Nacional y la Seguridad Interna.

Este proceso se traduce en la consolidación de las Fuerzas Armadas como un pilar esencial para la soberanía, el control territorial, la estabilidad democrática y el desarrollo sostenible del Paraguay, contribuyendo directamente a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a la proyección del país en el ámbito regional e internacional.

En el año 2025, el Ministerio de Defensa Nacional /FFAA, alineó sus esfuerzos conforme los siguientes ejes principales de acción:

1. Fortalecimiento y modernización de las capacidades operativas, logísticas y tecnológicas de las FFAA de la Nación, mediante:

a) Incorporación de Helicópteros UH-1H a la Fuerza Aérea Paraguaya

Los helicópteros recibidos serán empleados por el Grupo Aéreo de Helicópteros en la Fuerza Aérea Paraguaya, para una amplia gama de operaciones estratégicas y humanitarias, que incluyen el combate al narcotráfico y al crimen organizado, así como misiones de; apoyo humanitario mediante la distribución de víveres y medicamentos en zonas de difícil acceso. Asimismo, se utilizarán en operaciones de respuesta ante desastres naturales, como sequías e inundaciones, en evacuaciones Aeromédicas y en tareas de cooperación interinstitucional, brindando asistencia y apoyo logístico a diversas entidades públicas y privadas del país.

b) Proceso de adquisición de vehículos blindados

En el marco de la modernización del parque automotor del Ejército Paraguayo, el gobierno nacional, apunta a la adquisición de vehículos blindados de combate 4x4 Oshkosh M-ATV.

Se buscará sumar 20 unidades MRAP (Mine Resistant Ambush Protected) que vendrán bajo el programa EDA del Ejército de los Estados Unidos.

c) Recepción de radares ELM 2106 NG

La recepción de los radares ELM 2106 NG, reparados y modernizados en las instalaciones de ELTA Systems Ltd. (Israel), constituye un paso significativo en el fortalecimiento del sistema de vigilancia y defensa aérea nacional.

Las labores de reparación y reacondicionamiento —que incluyeron el reemplazo del trípode GPS, la actualización de tarjetas de transmisión, el cambio del Identificador Amigo-Enemigo (IFF) del radar II, la sustitución de cables de conexión, y la reparación de componentes críticos como el pedestal, TRU, CDU y CU— optimizan su rendimiento y prolongan su vida útil operativa. Estos radares, cuya carga parcial arribó el 08 AGO 2025 y la totalidad el 09 AGO 2025, contribuirán decisivamente a la detección temprana, control del espacio aéreo y fortalecimiento de la soberanía nacional, incrementando la capacidad de respuesta de la Fuerza Aérea Paraguaya ante amenazas o incursiones no autorizadas y consolidando el proceso de modernización tecnológica impulsado por el Ministerio de Defensa Nacional.

d) Fortalecimiento de la Armada Paraguaya

El Estado de la Donación de Botes (10 unidades) refleja un avance sostenido en el marco del Memorándum de Acuerdo suscrito con los Estados Unidos. De las embarcaciones previstas, ocho ya fueron construidas por la empresa SAFE Boats International, con sede en Seattle, Washington. Cuatro de ellas han sido inspeccionadas y aprobadas por la Guardia Costera de los Estados Unidos, de las cuales una unidad ya fue

recepcionada en Paraguay, mientras que tres permanecen listas y a la espera de su transporte hacia el país.

En cuanto a las cuatro restantes, se encuentran pendientes de inspección en el estado de Washington, proceso que una vez superado permitirá gestionar su traslado conforme a los procedimientos establecidos. Finalmente, las dos últimas embarcaciones se hallan en etapa de ensamblaje en las instalaciones de la empresa fabricante. El plan de transporte contempla el envío escalonado de los botes, iniciando con la unidad ya recibida y continuando en camadas de dos unidades, según la disponibilidad logística de los Estados Unidos y el cumplimiento de los puntos establecidos en el citado Memorándum de Acuerdo.

e) Modernización de la flota de instrucción (T-35 Pillán)

La Fuerza Aérea Paraguaya (FAP) ha recibido la 5ª y última aeronave T-35 Pillán, modernizada al estándar B(E) con la incorporación del avanzado sistema de navegación GPS Garmin GTN 650xi, culminando así el proceso de actualización integral del lote.

Esta modernización representa un salto cualitativo en la instrucción y formación de pilotos militares, al incorporar tecnología de navegación y comunicaciones de última generación que optimiza la seguridad, precisión y eficiencia en las operaciones de vuelo.

Con este logro, la FAP consolida su capacidad de entrenamiento básico y avanzado, fortaleciendo la doctrina de instrucción aérea y garantizando que las nuevas generaciones de aviadores cuenten con medios acordes a los estándares internacionales.

Esta acción se enmarca en la política de modernización tecnológica impulsada por el Ministerio de Defensa Nacional, orientada a dotar a las Fuerzas Armadas de herramientas que aseguren la soberanía del espacio aéreo nacional y contribuyan al desarrollo integral del componente aéreo de la Defensa Nacional.

f) Adquisición de aeronaves Super Tucano

En el marco del proceso de modernización y fortalecimiento de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas de la Nación, el Gobierno Nacional concretó la adquisición de aeronaves Embraer A-29 Super Tucano, destinadas al Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya. Esta incorporación constituye un hito en la recuperación del poder aéreo nacional, al dotar al país de una plataforma moderna, versátil y de alta tecnología para el cumplimiento de misiones de vigilancia, interdicción aérea, apoyo cercano y entrenamiento avanzado.

Las aeronaves, fabricadas por la empresa brasileña Embraer, destacan por su eficiencia operativa, bajo costo de mantenimiento y adaptabilidad a distintos escenarios, lo que permitirá reforzar la soberanía del espacio aéreo nacional y la lucha contra las amenazas transnacionales. Con esta adquisición, el Estado reafirma su compromiso con la defensa de la soberanía, la integridad territorial y la paz interna, en concordancia con los lineamientos de la Política Nacional de Defensa y los planes estratégicos institucionales de las Fuerzas Armadas del Paraguay.

2. Cooperación internacional

a) Operación Amistad 2025

La misión AMISTAD 25, desplegada en Paraguay del 4 al 14 de agosto de 2025, consistió en una operación médico-militar conjunta entre autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay y la United States Air Force, con la participación de más de 40 médicos estadounidenses que brindaron atención gratuita en especialidades como odontología, optometría y medicina familiar en hospitales públicos de Asunción y el interior del país.

Durante esta operación se llevaron a cabo más de 1.100 atenciones directas, 740 procedimientos no quirúrgicos y 93 intervenciones quirúrgicas, además de reparaciones de más de 30 equipos biomédicos, lo que no solo mejoró la cobertura sanitaria inmediata sino que también fortaleció la interoperabilidad y formación del personal médico y militar entre ambas naciones.

Esta iniciativa refleja un compromiso estratégico de cooperación que va más allá de la salud, fortaleciendo los lazos de defensa y apoyo triangular entre Paraguay y los Estados Unidos, y contribuyendo al eje de cooperación internacional dentro de los lineamientos del sector defensa.

b) Ejercicio Militar IAWG 51 – Paraguay 2025

El ejercicio militar IAWG 51 – Paraguay 2025 (Juego de Guerra Interamericano, Edición número LI) organizado en Paraguay constituye una plataforma estratégica clave para el fortalecimiento de la capacidad operativa conjunta de las fuerzas armadas del país. Bajo el liderazgo de la Armada Paraguaya, el evento permitió la integración de las distintas ramas militares —Ejército, Armada y Fuerza Aérea— en maniobras complejas que simulan escenarios de crisis, apoyo logístico, control marítimo-fluvial, operaciones anfibas y coordinación interagencial.

Este tipo de actividades refuerzan la doctrina del país de responder a amenazas tradicionales y emergentes, alineándose con los lineamientos de modernización y consolidación de las capacidades operativas del Ministerio de Defensa Nacional.

3. Cooperación interinstitucional

a) En el marco de las acciones de apoyo a la población civil, el Ministerio de Defensa Nacional/FFMM, llevaron a cabo el abastecimiento de 40.000 litros de agua potable a familias afectadas por la sequía en comunidades rurales del interior del país.

Esta operación humanitaria permitió mitigar los efectos de la escasez hídrica, garantizando el acceso al recurso vital en zonas de difícil cobertura. Las tareas se realizaron mediante el despliegue de cisternas militares y personal especializado, en coordinación con autoridades locales y organismos del Estado, demostrando la capacidad de respuesta inmediata y el compromiso permanente de las Fuerzas Armadas con el bienestar de la población y la seguridad humana, en consonancia con el eje de apoyo al desarrollo nacional del Ministerio de Defensa.

b) En respuesta a los recientes incendios forestales que afectan amplias extensiones del Chaco paraguayo, las Fuerzas Armadas de la Nación, bajo la coordinación del Ministerio de Defensa Nacional, desplegaron brigadas especializadas, bomberos forestales y maquinaria pesada para realizar cortes de fuego, localización de focos activos y contención de la propagación del siniestro en zonas de difícil acceso.

Este esfuerzo demuestra la capacidad operativa de las Fuerzas para cumplir funciones de seguridad humana y ambiental, al mismo tiempo que fortalece la vinculación civil-militar y contribuye a preservar la soberanía territorial al proteger recursos naturales clave para el desarrollo sostenible del país.

c) El Patrullero P-01 “Cap. Cabral” de la Armada Paraguaya surcó 9.650 kilómetros en una ejemplar misión de asistencia humanitaria, llevando esperanza y apoyo a comunidades aisladas por la emergencia climática en el Chaco paraguayo.

Durante su travesía, la embarcación transportó más de 124.000 kilogramos de víveres proveídos por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y el Programa Hambre Cero, además de trasladar a 2.200 compatriotas junto con 300.000 kilogramos de mercaderías diversas, garantizando el abastecimiento y la conectividad de poblaciones vulnerables.

Asimismo, entregó 234.000 litros de combustible destinados a asegurar la continuidad de los servicios esenciales de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) en Bahía Negra y Fuerte Olimpo, reafirmando el compromiso de las Fuerzas Armadas con el bienestar ciudadano, la asistencia solidaria y la defensa de los intereses nacionales incluso en condiciones extremas.

d) En el Operativo interinstitucional “Umbral 2.0”. Bajo coordinación del Ministerio de Justicia y apoyo del MDN/FFAA, se ejecutó el traslado integral de mujeres privadas de libertad del Buen Pastor al nuevo establecimiento de Emboscada, contribuyendo a la política de descongestionamiento penitenciario con apoyo logístico y de seguridad.

e) En el marco de la Operación “Jejoko Mbarete”. El Gobierno lanzó el operativo con apoyo de Ejército, Armada, Fuerza Aérea, DNIT y Policía, con objetivo de reducir a cero el contrabando y proteger la producción nacional; se reportó la incautación de 8.800 kg de cebolla en Infante Rivarola (Mcal. Estigarribia), acumulando 90.000 kg decomisados en el Chaco.

f) WRC Paraguay 2025 – Apoyo interinstitucional. Se culminó con éxito el World Rally Championship – Paraguay 2025 en Encarnación, dentro de un dispositivo interinstitucional que posicionó al país en el calendario internacional y mostró capacidad logística y de seguridad para eventos de alto nivel.

g) En el marco de los Juegos Panamericanos Asunción 2025, las Fuerzas Armadas de la Nación, a través del Ministerio de Defensa Nacional, brindaron un apoyo integral al Comité Olímpico Paraguayo (COP) en materia de seguridad, logística y coordinación operativa.

El despliegue incluyó personal especializado, medios de transporte, equipos de comunicaciones y apoyo sanitario, garantizando el normal desarrollo de las competencias deportivas y la seguridad de las delegaciones nacionales e internacionales.

Esta cooperación interinstitucional reafirmó la capacidad de las Fuerzas Armadas para integrarse eficazmente en eventos de magnitud internacional, proyectando una imagen de orden, disciplina y compromiso con la Nación, en consonancia con el esfuerzo del gobierno nacional con el fortalecimiento del prestigio del Paraguay ante la comunidad internacional.

h) En la Operación Norte Soberano, efectivos militares se sumaron a las labores de seguridad en la ciudad paraguaya de Pedro Juan Caballero (norte), fronteriza con Brasil, donde la inseguridad iba en aumento ante hechos de sicariato.

Esta Operación es coordinada con la Policía Nacional, para realizar tareas de control e "interceptación de las vías de acceso" a la capital del departamento de Amambay, se trata de una acción "disuasiva" tras la muerte de esas personas, entre ellas dos brasileños.

En cumplimiento de su misión humanitaria y sanitaria, el Buque Hospital Hidrográfico "Cap. N. Ing. Carlos Cubas" de la Armada Paraguaya, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, realizó una operación de apoyo médico integral en la zona de Humaitá, brindando atención gratuita a comunidades ribereñas afectadas por limitaciones de acceso a servicios de salud. La dotación médica a bordo estuvo conformada por profesionales de distintas especialidades —medicina clínica, pediatría, ginecología, odontología, oftalmología, psicología, dermatología y traumatología—, además de personal de enfermería y apoyo logístico. Durante la misión se efectuaron vacunaciones, controles de presión arterial, estudios laboratoriales y entrega de medicamentos y anteojos, fortaleciendo el vínculo cívico-militar y reafirmando el compromiso del Estado paraguayo con el bienestar de sus ciudadanos más vulnerables, en el marco de las acciones de desarrollo y asistencia promovidas por el Ministerio de Defensa Nacional.

i) La incorporación de mujeres al Centro de Instrucción Militar para Estudiantes de Formación de Oficiales de Reserva (CIMEFOR) marcó un hito histórico en la evolución de la Defensa Nacional. Este avance, que promueve los derechos fundamentales, permitió que las mujeres accedan por primera vez en esa Institución militar. Con cerca de 700 mujeres incorporadas este año, el CIMEFOR se consolida como un espacio de formación inclusivo que enriquece la diversidad y el profesionalismo al servicio de la nación.

j) Fortalecimiento de las capacidades del personal militar a través de programas de formación continua, actualización técnica y cooperación internacional en materias estratégicas. Estas iniciativas buscan elevar el nivel profesional de los recursos humanos de las Fuerzas Armadas, alineándolos con estándares regionales y doctrinas modernas de empleo operativo.

CONCLUSIÓN

En el año 2025, el Ministerio de Defensa Nacional ha demostrado que la defensa moderna se sustenta en la planificación estratégica, la modernización tecnológica, la cooperación internacional, la capacidad operativa, la gestión eficiente y el compromiso humano.

Con visión de futuro, disciplina institucional y firme determinación, Paraguay fortalece su Defensa Nacional como pilar de estabilidad, seguridad y desarrollo sostenible, reafirmando su compromiso indeclinable con la soberanía, la integridad territorial y bienestar general.

Informe de Gestión del Ministerio de Defensa Nacional

Ejercicio 2025

Elaborado por la Dirección General de Política y Estrategia/ Dirección de Planificación y Proyectos.



mdn.gov.py

planificacionyproyectos @mdn.gov.py

Asunción, Paraguay